

EXP-UNC 31569/2012

RESOLUCIÓN DECANAL N° 285/2012

VISTO

El pedido del Lic. Ignacio PRINA solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10° de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que, según lo establecido en el Artículo 14° de la Ordenanza HCD N° 02/05, y su modificatoria, Ordenanza HCD N° 02/09, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que el Señor Decano hace suya la propuesta de integración de la mencionada Comisión elevada por el Consejo de Posgrado.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la inscripción del Lic. Ignacio PRINA (D.N.I.: N° 33.526.226) en la Carrera del Doctorado en Física, con el tema de investigación "Desarrollo de imágenes ultrarápidas por Resonancia Magnética Nuclear para el estudio de reacciones químicas generadas en el proceso de hiperpolarización con parahidrógeno".

ARTÍCULO 2°: Designar para el Lic. PRINA la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Rodolfo H. Acosta (Director)

Dr. Orlando V. Billoni

Dr. Gustavo A. Monti

Dra. Ana K. Chattah (Suplente).

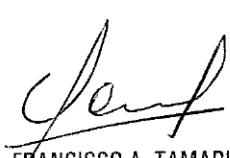
ARTÍCULO 3°: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 27 junio de 2012.-

pc.

M6

  
Dra. SILVINA PÉREZ  
Secretaría General  
Fa.M.A.F.

  
Dr. FRANCISCO A. TAMARIT  
DECANO  
Fa.M.A.F.